

**TERCERA ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL  
MUNICIPAL DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.  
EJERCICIO FISCAL 2024**

En el Municipio de Mexquitic de Carmona, S.L.P. siendo las 11:45 a.m. del día 08 de Diciembre del 2024, se reunieron en las instalaciones del Auditorio Municipal de la Cabecera Municipal los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para llevar a cabo la Tercera Asamblea Ordinaria del ejercicio fiscal 2024 Con fundamento en lo establecido por los artículos 1° Fracción III, 2° Fracción III, 65, 66, 69, 72 Fracción IV y demás relativos de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como el CAPITULO TERCERO, Artículo 99 del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Organismos de Participación Ciudadana en el municipio de Mexquitic de Carmona, S.L.P. al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistentes a la tercera Asamblea Ordinaria 2024 del Consejo de Desarrollo Social;
2. Presentación de las autoridades Municipales;
3. Pase de lista de asistencia;
4. Verificación de quorum legal e instalación de la tercera Asamblea Ordinaria 2024 del Consejo de Desarrollo Social Municipal;
5. Palabras de bienvenida por parte del Lic. Juan Guadalupe Flores Miranda, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mexquitic de Carmona;
6. Elección de dos escrutadores;
7. Lectura y aprobación del acta anterior;
8. Alta de obras y acciones, ejercicio fiscal 2024;
9. Avances Físicos y Financieros de las obras y acciones del ejercicio Fiscal 2024;
10. Asuntos Generales;
11. Mensaje y Clausura de la tercera reunión ordinaria por parte del Lic. Francisco Javier Ortiz Hernández, Presidente Municipal de Mexquitic de Carmona.

**Punto uno.** - Se realizó el registro de asistencia a la Tercera Asamblea Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

**Punto dos.** - Se realiza la presentación de las Autoridades Municipales.

**Punto tres.** - Se lleva a cabo el pase de lista correspondiente encontrándose 60 consejeros comunitarios presentes de 96 que son en total.

SEDESORE  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
SOCIAL Y REGIONAL

27 DIC. 2024

**RECIBIDO**  
OFICIALÍA DE PARTES